

ACTA ORDINARIA N° 48-11

Acta número cuarenta y ocho - once de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día veinte de diciembre del dos mil once a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez	PRESIDENTE Y SINDICO
Ronny Rodríguez Villalobos	
Romelia Vargas Hernández	
Enio Valenzuela Ruiz	
Reina Gloria Cruz Jiménez	

CONCEJALES (AS) SUPLENTE PRESENTES

José Fernando León Sandoval
Josué Villalobos Matamoros
Alba Rosa Gómez Espinoza
Alan Masis Angulo

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

Mayra Fernández Leiva

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

INTENDENTE

Omar Fernández Villegas

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión con base en la siguiente agenda:

MEDITACION

- I. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- II. RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA 47-11
- III. CORRESPONDENCIA
- IV. MOCIONES
- V. INFORME DE COMISIONES
- VI. INFORME DE LA ADMINISTRACION
- VII. INFORME DE LA INTENDENCIA
- VIII. ASUNTOS VARIOS

MEDITACION

A cargo del presidente municipal.

I. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se somete a consideración del Concejo el orden del día el cual se aprueba en todas sus partes. ACUERDO UNANIME

II. RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA 47-11

Se somete a ratificación del acta ordinaria 47-11 la cual se ratifica en todas sus partes. ACUERDO UNANIME

III. CORRESPONDENCIA

- a. **Roberto Varela y Virginia Vargas.** Presidente y secretaria del comité de caminos de la ruta de emergencia del distrito de Cóbano (sección Río Frio, caño seco, San Jorge, Sta. Clemencia y Cóbano) solicitan audiencia para ser juramentados y explicar sus propósitos. Adjuntan acta de asamblea de vecinos donde fue elegido el comité, la cual se realizó el día 11 de diciembre, y cuyos miembros electos fueron los señores:

-Roberto Varela Ledezma	cédula 6 245 130
-Cinthia Rodríguez Quesada	cédula 2 536 799
-Virginia Vargas Acosta	cédula 6 086 297
-Álvaro Gutiérrez Araya	cédula 6 091 576
-Freddy Chaves Pereira	cédula 6 241 951

Se les concede audiencia para el día diez de Enero del 2012. Que se les comunique.

- b. **Valentín Jiménez Sánchez. Presidente Asociación de Desarrollo Cóbano.** Informa que la comisión de fiestas cívicas ha programado el desarrollo de los festejos cívicos del jueves 16 al lunes 27 de febrero del año 2012. Solicitan dos patentes temporales de licores para explotar en esa feria estos días.

CONSIDERANDO:
-Que la asociación de desarrollo de Cóbano ha solicitado patente temporal de licores para explotar en la feria que realizarán los días del 16 al 27 de febrero del 2012 en el campo ferial de la esa asociación.
-Que solicitan los permisos para estas fiestas.

ACUERDO N°1
SE ACUERDA: “Aprobar dos patentes temporales de licores para que la Asociación de Desarrollo de Cóbano explote en la feria que realizaran durante los días 16 al 27 de febrero del 2012 en el campo ferial destinado para este fin. Con respecto a los permisos para las fiestas deben presentar todos los requisitos a la administración y una vez completos ellos lo pasan a este Concejo para su debida aprobación”. **ACUERDO UNANIME**

- c. **Lic. Juan Marín Quiros. IFAM.** Informa sobre la Alianza para el Aprovechamiento de Residuos Valoraciones en Costa Rica.
- d. **Juan Bautista Paniagua Luna. Presidente Asociación de Vecinos de Cóbano.** Solicitan la aprobación del plan de contingencias para el turno feria con novillada a realizarse los días del 26 al 30 de enero del 2012. Requisito que solicita el Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO:
-Que la asociación de Vecinos de Río Negro y su comisión de fiestas solicita la aprobación del Plan de Contingencia para el turno feria con novillada que realizarán los día del 26 al 30 de Enero del 2012.
ACUERDO N° 2
SE ACUERDA: “Aprobar en todas sus partes el plan de contingencias presentado por la Asociacion de Vecinos de Río Negro, para el turno feria con novillada que realizarán los día del 26 al 30 de Enero del 2012”. **ACUERDO UNANIME**

- e. **Maricel Rojas León. Auditora Interna.** Solicita autorización para el disfrute de seis días de vacaciones.

CONSIDERANDO:
-Que la Auditora Interna ha solicita autorización para disfrutar de seis días de vacaciones, los días 15,16,23,28,29 y 30 de diciembre del 2011, correspondientes al periodo 2010-2011.
ACUERDO N°3
SE ACUERDA: “Autorizar a la auditora para que disfrute seis días de vacaciones” **ACUERDO UNANIME**

- f. **Valentín Jiménez Sánchez. Asociación de Desarrollo Cóbano.** Solicita patente temporal de licores para explotar en una feria que realizaran el día 31 de diciembre del 2011 en el salón Los Caraos.

CONSIDERANDO:
-Que la Asociación de Desarrollo de Cóbano ha solicitado patente temporal de licores para explotar en una feria que realizaran el día 31 de diciembre del 2011 en el salón Los Caraos.
ACUERDO N°4
SE ACUERDA: “Aprobar la patente temporal de licores solicita por la Asociación de Desarrollo de Cóbano”. **ACUERDO UNANIME**

- g. **Intendencia.** Presenta Modificación presupuestaria N° 13-2011.

CODIGO	DETALLE	SALDO ACTUAL	SUMA Q SE REBAJA	SUMA Q SE AUMENTA	NUEVO SALDO
	PROGRAMA II SERVICIO RECOLECCION DE BASURA				

	SUMA QUE SE REBAJA				
2-03-02	Mat y prod. Asfálticos	980.175.23	500.000.00	0	480.175.23
	SUMA QUE SE AUMENTA				
2-03-06	Mat y Prod. Plásticos	501.645.37	0	500.000.00	1.001.645.37

CONSIDERANDO:
-Que la Intendencia ha presentado modificación presupuestaria por un monto de quinientos mil colones

ACUERDO N° 5
SE ACUERDA: “Aprobar modificación presupuestaria n° 13-2011 por un monto de quinientos mil colones con 00/100” ACUERDO UNANIME

h. Alcides Fernández. Encargado Dpto. de ZMT. Indica que con el fin de finalizar la gestión realizada por la sociedad Tres Palmas S.A. solicita se tome un acuerdo donde se indique que se autoriza la sesión parcial a favor de la sociedad Paralel de Barcelona S.A. Adjunta Expediente.

CONSIDERANDO:
-Que se conoce solicitud del encargado de zmt donde indica que se autorice la sesión parcial de Tres Palmas S.A. a Paralel de Barcelona S.A.
-Que en el año 2010 se dio criterio legal al respecto.

ACUERDO N° 6
SE ACUERDA: “Solicitarle al Encargado del Dpto. de ZMT se ajuste a los lineamientos emitidos en el criterio legal que al respecto se emitió en el año 2010” ACUERDO UNANIME

IV. MOCIONES
SE DISPENSA

V. INFORME DE COMISIONES
Se dispensa

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACION

INGENIERIA

a. Ing. Alonso Fernández. Criterio sobre AMOA DE COBANO S.A.

Indica que en inspección realizada al sitio se verificó que la calle ubicada ochocientos metros al norte del servicentro El Palmar en San Isidro, que da acceso a la finca Almoa, cuenta con las siguientes características:
-Longitud aproximada de 300 metros.
-Ancho promedio de 14 metros con un martillo al final para maniobra de los vehículos
-Cuenta con los servicios básicos de electricidad y tubería de agua potable.
-Conformación de cunetas naturales.
-Presenta deterioro normal en la superficie de rodamiento debido a su poco mantenimiento, pero acto para el tránsito de vehículos.
-Da acceso a varias casas de habitación y lotes
Agrega que con respecto a los aspectos técnicos dicho camino cumple con los requisitos mínimos para que sea declarada pública.

CONSIDERNADO:
-Que se ha conocido los lineamientos técnicos de la calle propiedad de Almoa de Cóbano.
-Que se hace necesario contar con un criterio legal

ACUERDO N° 7
SE ACUERDA. “Solicitar criterio legal sobre la solicitud que realiza Almoa de Cóbano S.A. para que la calle ubicada en su propiedad sea declarado público” ACUERDO UNANIME

ASESORIA LEGAL

b. Francil Herrera. Criterio Plaza de la Señoría S.A. y March Dos Mil S.A.

Se lee el criterio y se da pase a la Comisión de Zona Marítimo Terrestre.

VII. INFORME DE LA INTENDENCIA

- a.** Ya se instalaron las alcantarillas corrugadas en el puente canopy en Las Delicias, también se construyeron los respectivos cuellos.
- b.** Asistí a reunión a Puntarenas para analizar los proyectos del préstamo BID Cantonal.
- c.** Se realizaron inspecciones a los caminos que están siendo intervenidos y ya se dio inicio a la reparación de la ruta Cabuya-Mal País.

VIII. ASUNTOS VARIOS

Se dispensa

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas con treinta minutos.

Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Minor Jiménez Gutiérrez
PRESIDENTE